



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
CONSTANCIA SECRETARIAL**

SGC

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE EN EL PROCESO 000-2013-00275-00, EL TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO Y DE LA LIQUIDACION DE COSTAS VENCE EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, YA POR UN ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE CONTAR LOS DIAS DEL TRASLADO, ESTA SECRETARIA NO SE PERCATO DE QUE EL DIA LUNES TREINTA DE MAYO, ES DIA DE FIESTA.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718




FIJACION EN LISTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE (ARTICULO 446 CGP- 110 CGP.

FECHA:	25 DE MAYO DE 2016
HORA:	8:00 A.M
MAG. PONENTE	JOSE FERNANDEZ OSORIO
EXPEDIENTE	13001-23-33-000-2013-00275-00
ACCION	EJECUTIVO
DEMANDANTE	ELECTRICOS CAUCASIA LA 20 S.A.S
DEMANDADO	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA
ESCRITO DE TRASLADO	TRASLADO A LA OTRA PARTE POR EL TERMINO DE 3 DIAS, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LAS PARTES, DENTRO DEL CUAL SOLO PODRAN FORMULAR OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA, PARA CUYO TRAMITE DEBERÁ ACOMPAÑAR, SO PENA DE RECHAZO, UNA LIQUIDACIÓN ALTERNATIVA EN LA QUE SE PRECISEN LOS ERRORES PUNTUALES QUE LE ATRIBUYE A LA LIQUIDACIÓN OBJETADA.
OBJETO	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE ELECTRICOS CAUCASIA LA 20 S.A.S.

La anterior Liquidación del crédito presentada por la parte accionante ELECTRICOS CAUCASIA LA 20 S.A.S, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del CGP, en concordancia con el artículo 110 del C.G.P; Hoy, Veinticinco (25) de Mayo de dos mil dieciséis (2016) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: HOY VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8 DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: HOY TREINTA (30) DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 5 DE LA TARDE (5:00 P.M.)

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

*Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718*